



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, ²² de setiembre de 2025

UNA N° ¹⁴⁶³...../2025

Señor Encargado de Despacho:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de solicitar la propuesta de aranceles de Servicios que ofrece su dependencia, a fin de incluir en la Resolución que aprueba los aranceles para el Ejercicio Fiscal 2026.

Al respecto, dicha propuesta será recibida hasta el día **viernes 17 de octubre de 2025**.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi mayor consideración.




Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

Al
Dr. **HÉCTOR DAVID NAKAYAMA NAKASHIMA**, Director General
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA
San Lorenzo



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 021 585540/ 328 59997

CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 22 de septiembre de 2025

UNA N.º ¹⁴⁵⁶...../2025

Señor Contralor General:

Ref.: Nota CGR N.º 4704/2024

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación a la Nota CGR N.º 4704 de fecha 23 de octubre de 2024, con referencia a la Mesa de Entradas del Rectorado de la UNA número 40.000/2024, del 28 de octubre, mediante la cual se recuerda sobre las disposiciones legales relativas a la exigencia de la constancia de cumplimiento de presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas (DJBR), como condición indispensable para el desembolso de las remuneraciones correspondientes y las respectivas sanciones por el incumplimiento.

Al respecto, con relación al Art. 5º de la Ley N.º 5033/13, se informa para los fines pertinentes, sobre el movimiento de personal en el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción (Nombramientos, Renuncias, Ascensos), según detalle adjunto.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi mayor consideración.




Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

Al Señor
Dr. **CAMILO D. BENITEZ ALDANA**, Contralor General
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 19 de setiembre de 2025

UNA No. 1450 /2025

Señor:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de informarle que el Centro Nacional de Computación (CNC), debe realizar el Servicio de Elaboración y Corrección de Exámenes de admisión al COMANDO LOGISTICO DE LAS FUERZAS ARMADAS que contempla la utilización de las instalaciones de la UNA, en las siguientes fechas desde el 09 al 23 de diciembre del 2025 y desde el 5 hasta el 30 de enero del 2026.

Al respecto, le solicito el usufructo de sus aulas, con capacidad total para 300 (trescientos) postulantes en las instalaciones de su Unidad Académica específicamente en el Edificio "Ing. José Bozzano" (sobre la Avda. Mcal López), de ser posible, para la fecha de los exámenes, desde el 09 al 23 de diciembre del 2025 y desde el 5 hasta el 30 de enero del 2026, dada la gran cantidad de postulantes a recibir, a fin de que los exámenes de conocimiento sean realizados en simultáneo para todos.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi mayor consideración.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

Al Señor
Prof. Dr. Ing. **RUBÉN A. LÓPEZ SANTACRUZ**, Decano
Facultad de Ingeniería
San Lorenzo



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 19 de septiembre de 2025

UNA N° 1449/2025

Señora Decana:

Con profundo pesar me dirijo a usted para expresar mis más sinceras condolencias por el fallecimiento de la Prof. Lic. ALICIA ROSALBA BÁEZ GONZÁLEZ, MSc., quien en vida se desempeñó como docente de la Facultad de Ciencias Químicas.

Acompaño en el sentimiento a su familia, así como a toda la comunidad académica de la FCQ, en este doloroso momento, y les deseo fortaleza y serenidad para afrontar esta irreparable pérdida.

Atentamente.

ZULLY
CONCEPCION VERA DE MOLINAS

Firmado digitalmente
por ZULLY CONCEPCION
VERA DE MOLINAS

Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

A la Señora
Prof. Lic. **CYNTHIA SUSANA SAUCEDO DE SCHUPMANN**, Decana
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
San Lorenzo



Universidad Nacional de Asunción

Rectorado
www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 12 de septiembre de 2025

UNA N° 1415 /2025

Señor Presidente de la Cámara de Senadores:

Tengo el honor de dirigirme a Usted, a fin de expresar el interés de la Universidad Nacional de Asunción en suscribir un Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con el Senado de la República del Paraguay, orientado a impulsar proyectos conjuntos en los ámbitos científico, tecnológico, académico, con el objeto del desarrollo institucional de la Cámara de Senadores, el Congreso Nacional y la UNA.

En este sentido, y en el marco de la propuesta de cooperación, remito el borrador de Convenio para su estudio y consideración.

Al tiempo de agradecer su atención, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.

Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

Al Señor
Dr. **BASILIO NÚÑEZ**, Presidente
CÁMARA DE SENADORES DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Congreso Nacional
Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 30 de septiembre de 2025

UNA Nº 1499/2025

Señora Rectora:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco del **VIII Seminario Internacional Universitario en Gestión Integral del Riesgo de Desastres, "El rol de la Universidad en la Gestión Integral de Riesgos"**, organizado por la Universidad Nacional de Asunción (UNA), a los efectos de invitarlo a participar del acto de apertura, a realizarse el jueves 23 de octubre de 2025, a las 09:00 horas, en el Centro de Convenciones del Rectorado, Campus de la UNA, en la ciudad de San Lorenzo.

Al respecto, al tiempo de manifestar que su presencia dará realce a tan importante evento, se solicita sus buenos oficios para hacer extensiva la invitación a los responsables del área de la institución a su cargo, citados a continuación, para participar en las jornadas del Seminario los días 23 y 24 de octubre de 2025, a ser desarrolladas conforme al programa tentativo que se adjunta.

Nº	NOMBRES	RESPONSABILIDADES
1	EDGAR FROILAN DAMIAN NUÑEZ	Decano – Presidente de la GT-GIRD
2	ANGEL SALVATIERRA MELGAR	Coordinador Ejecutivo
3	MARIA LUISA FLORES URPE	Equipo Coordinador de Formación Académica y Continua
4	LUZ ROXANA VIGIL GUERRERO	
5	PEDRO RODOLFO ROJAS SILVA	Equipo Coordinador de Investigación y gestión del Conocimiento
6	REYNA LUISA CRUZ SHUAN	
7	DORIS ELIDA FUSTER GUILLEN	
8	CARLOS WYLY DEXTRE MENDOZA	Equipo Coordinador de Responsabilidad Social Universitaria
9	LILIA LUCIA BAEZ RODRIGUEZ	
10	RAMIRO NORBERTO QUINTANA OTERO	

Asimismo, se manifiesta el deseo de poder contar con una ponencia de la Dra. DORIS ELIDA FUSTER GUILLER, con el tema: "Investigación, acción y enfoques cualitativos para la Gestión del Riesgo de Desastres".

Para una mejor coordinación, favor confirmar asistencia al correo girduna@rec.una.py, hasta el día 06 de octubre del corriente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi mayor consideración.

Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

A la Señora
Dra. **JERI GLORIA RAMON RUFFNER DE VEGA**, Rectora
UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Presente



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: +595 021 328 5380/328 5997

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 09 de ~~septiembre~~ de 2025

UNA Nº 1397/2025

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted y por su intermedio al Consejo Directivo de la ANEAS, a fin de solicitar la inscripción de la carrera de **Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad, sede San Lorenzo**, dependiente de la Facultad Politécnica, al proceso de evaluación con fines de acreditación, en la **modalidad individual**, correspondiente a la **segunda fase**, para lo cual manifiesto el compromiso institucional de cumplir a cabalidad con los lineamientos establecidos por la Agencia y brindar el apoyo necesario al proceso.

Para el efecto, se adjunta a esta solicitud el Formulario de Inscripción con toda la información requerida y los anexos que evidencian el cumplimiento de los requisitos previos para iniciar el proceso de evaluación en el marco del Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi mayor consideración.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

Al Señor
Dr. JOSE FERNANDO DUARTE PENAYO, Presidente
AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 09 de septiembre de 2025

UNA No. 1383/2025

Estimada Ministra:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención a la nota mediante la cual se me cursa invitación para participar de la reunión a llevarse a cabo el martes 09 de septiembre de 2025, en la Sala de Reuniones del Gabinete.

Agradezco muy especialmente la atenta invitación y me permito comunicar que, en razón de que durante toda la semana la Universidad estará abocada a la visita de Rectores extranjeros, así como a la de pares evaluadores de distintas carreras, me será imposible acompañarlos en esta ocasión.

Hago propicia la ocasión para saludarla con mi mayor consideración.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

A Su Excelencia

MARÍA TERESA BARÁN W., Ministra

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Presente



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: +595 021 3285380/3285997
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 09 de septiembre de 2025

UNA N° 1382./2025

Estimada Rectora:

Tengo el honor de dirigirme a usted, a fin de invitar al Prof. Dr. **JOAO FRANCISCO LINS BRAYNER RANGEL JUNIOR**, docente de la Universidad a su digno cargo, a realizar una visita técnica al Servicio de Psiquiatría Infantil y del Adolescente del Hospital de Clínicas de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, Paraguay, a desarrollarse en el periodo comprendido entre el 22 y el 28 de septiembre de 2025, con el propósito de conocer sus instalaciones y proyectos.

Estamos convencidos de que su distinguida presencia del citado profesor contribuirá al fortalecimiento de los vínculos académicos, científicos y de cooperación internacional entre nuestras instituciones.

Para la debida coordinación de esta visita, he designado al Ing. Agr. **ÁNGEL MANUEL BENÍTEZ RODRÍGUEZ**, Director General de Extensión Universitaria, a quien podrá contactar a través de los correos electrónicos: dgextension@rec.una.py y abenitez@agr.una.py

Hago propicia la ocasión para saludarla con mi mayor consideración.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

A la Señora
Prof. **MARIA DO SOCORRO DE MENDONÇA CAVALCANTI**, Rectora
UNIVERSIDADE DE PERNAMBUCO (UPE)
Presente



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 021 585540/ 328 59997

CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 22 de septiembre de 2025

UNA N.º ¹⁴⁵⁶...../2025

Señor Contralor General:

Ref.: Nota CGR N.º 4704/2024

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación a la Nota CGR N.º 4704 de fecha 23 de octubre de 2024, con referencia a la Mesa de Entradas del Rectorado de la UNA número 40.000/2024, del 28 de octubre, mediante la cual se recuerda sobre las disposiciones legales relativas a la exigencia de la constancia de cumplimiento de presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas (DJBR), como condición indispensable para el desembolso de las remuneraciones correspondientes y las respectivas sanciones por el incumplimiento.

Al respecto, con relación al Art. 5º de la Ley N.º 5033/13, se informa para los fines pertinentes, sobre el movimiento de personal en el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción (Nombramientos, Renuncias, Ascensos), según detalle adjunto.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi mayor consideración.




Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

Al Señor
Dr. **CAMILO D. BENITEZ ALDANA**, Contralor General
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 338-4924

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 18 de septiembre de 2025

UNA N° 1445/2025

Señor Decano:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con referencia al evento deportivo denominado "TORNEO DE INTEGRACION DE DOCENTES Y FUNCIONARIOS DE LA UNA", en conmemoración al "**Aniversario N° 136 de la Universidad Nacional de Asunción**".

Este encuentro tiene como objetivo integrar a los docentes y funcionarios de la Universidad Nacional de Asunción. Es organizado por la Facultad de Enfermería y Obstetricia (FENOB), conjuntamente con la Dirección General de Extensión Universitaria (DGEU). Además se cuenta con el apoyo de la Red de Cultura y Deportes de la Universidad Nacional de Asunción (UNARECYD).

Al respecto, tengo el gusto de extenderle una cordial invitación al acto de apertura del evento mencionado más arriba, programado para el día viernes 26 de septiembre de 2025, a las 14:00 hs, en el polideportivo de la Facultad de Ciencias Químicas.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi mayor consideración.

Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**

RECTORA

Al Señor

Prof. Dr. **RICARDO LUÍS VICENTE PAVETTI PELLEGRINI**, Decano

FACULTAD DE FILOSOFÍA

Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 19 de setiembre de 2025

UNA No. 1450/2025

Señor:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de informarle que el Centro Nacional de Computación (CNC), debe realizar el Servicio de Elaboración y Corrección de Exámenes de admisión al COMANDO LOGISTICO DE LAS FUERZAS ARMADAS que contempla la utilización de las instalaciones de la UNA, en las siguientes fechas desde el 09 al 23 de diciembre del 2025 y desde el 5 hasta el 30 de enero del 2026.

Al respecto, le solicito el usufructo de sus aulas, con capacidad total para 300 (trescientos) postulantes en las instalaciones de su Unidad Académica específicamente en el Edificio "Ing. José Bozzano" (sobre la Avda. Mcal López), de ser posible, para la fecha de los exámenes, desde el 09 al 23 de diciembre del 2025 y desde el 5 hasta el 30 de enero del 2026, dada la gran cantidad de postulantes a recibir, a fin de que los exámenes de conocimiento sean realizados en simultáneo para todos.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi mayor consideración.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

Al Señor
Prof. Dr. Ing. **RUBÉN A. LÓPEZ SANTACRUZ**, Decano
Facultad de Ingeniería
San Lorenzo



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, **03** de agosto de 2025

UNA N° **1344**...../2025

Señor Decano:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en ocasión de hacer referencia a las XIX Jornadas de Jóvenes Investigadores e Innovadores de la Universidad Nacional de Asunción (XIX JJI+i UNA), organizadas por la Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica, las cuales se llevaron a cabo los días 5, 6 y 7 de agosto de 2025, en el Campus de la UNA, San Lorenzo.

Al respecto, fueron presentados en su totalidad 252 trabajos de investigación provenientes de 14 Facultades, 2 Centros y 1 Instituto de la UNA.

Se adjunta el nombre del autor/a de trabajo/s premiado/s, en la modalidad PÓSTER, correspondiente/s a su Unidad Académica.

NOMBRE	SEDE	ÁREA TEMÁTICA	PUESTO
Nicolás Daniel Grommeck Sotelo	Central	Ingeniería y Tecnología	1°
Rodrigo David Azcurra Irigoitia	Central	Ingeniería y Tecnología	1°
Emilio Sebastián Bordón Gutiérrez	Central	Ingeniería y Tecnología	3°
Lucerito Arregui Estigarribia	Ayolas	Ingeniería y Tecnología	3°

Hago propicia la ocasión para saludarle con mi mayor consideración y estima.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

Al Señor
Prof. Dr. **RUBÉN ALCIDES LÓPEZ SANTACRUZ**, Decano
FACULTAD DE INGENIERÍA
San Lorenzo



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 17 de septiembre de 2025

UNA N° 1439/2025

Señor Viceministro:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación a la Nota N° 205/2025, por la cual invita a la UNA para ser participe del "Curso de Capacitación en Genómica Microbiana y Bioforense", organizado por la Unidad de Apoyo a la Implementación (UAI) de la Convención de Armas Biológicas (CAB) en colaboración con el Instituto de Microbiología de la Bundeswehr (IMB), a ser desarrollado del 17 al 28 de noviembre de 2025, en Múnich Alemania.

A continuación, se detallan los datos de la postulante por parte de la UNA:

- Prof. Ing. Agr. MSc. PhD. Andrea Alejandra Arrúa
- C.I.C.: 1.973.878

Se adjunta CV de la postulante.

Aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi mayor consideración y estima.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

Al Señor
Gral. Div (SR) **LILIO RODOLFO CARDOZO SAMANIEGO**, Viceministro
VICEMINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 12 de septiembre de 2025

UNA N° 1406 / 2025

Señor Presidente:

Por medio de la presente informo que, el Prof. Dr. Celso Obdulio Mora Rojas, con cédula de identidad N° 1.131.458 cumple la siguiente función en esta institución:

-Se desempeña como Director General de Proyectos (DGP) del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, cargo desde el cual ejerce la planificación, coordinación, ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos de investigación, desarrollo e innovación.

El mismo ha iniciado sus actividades en el cargo desde el 15 de octubre de 2024 hasta la actualidad, cumpliendo una carga horaria de 30 horas semanales, de las cuales 10 horas están destinadas a actividades de investigación.

Expido la presente constancia de adscripción, a pedido de la parte interesada, para lo que hubiere lugar.

Hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.



Prof. Dra. ZULLY VERA DE MOLINAS
RECTORA

Señor
Dr. BENJAMÍN BARÁN, Presidente
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)
Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 10 de setiembre de 2025

UNA N° 1395/2025

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a Su Excelencia, con referencia al Art. 9° del Anexo «A» del Decreto N° 3248/2025 que reglamenta la Ley N° 7408/2024 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025".

Al respecto, se adjuntan 1) el formulario B-01-01-G "Listado de Instituciones Beneficiarias por Entidad" y 2) la Resolución del acto administrativo correspondiente a la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi mayor consideración.

Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

A Su Excelencia

Don **CARLOS FERNÁNDEZ VALDOVINOS**, Ministro
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 10 de setiembre de 2025

UNA No. 1397 /2025

Señora Decana:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en referencia a la CONMEMORACIÓN DEL SEXAGÉSIMO ANIVERSARIO DE CREACIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA (CNEA), llevada a cabo el viernes 29 de agosto de 2025 en el Salón Auditorio del Centro Nacional de Computación.

Al respecto, cumpla en expresar mi sincero agradecimiento por su gentil colaboración al ceder la participación de la arpista LUANA SOSA, estudiante de su Unidad Académica, quien brindó un excelente momento artístico, dando realce y distinción al evento.

Hago propicia la oportunidad para saludarla con mi mayor consideración.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

A la Señora
Prof. Dra. **CYNTHIA SUSANA SAUCEDO DE SCHUPMANN**, Decana
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
San Lorenzo



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 12 de septiembre de 2025

UNA N° 1405 /2025

Señor Ministro - Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a S.E., en el marco de la convocatoria para el acceso o reincorporación al Sistema Nacional de Investigadores (SISNI), a fin de solicitar una **Adenda a la Guía de Bases y Condiciones** de la mencionada convocatoria.

El pedido obedece a que, de acuerdo con lo establecido en la Guía, "...el periodo considerado para el análisis serán los últimos 5 (cinco) años contados a partir de la publicación de la convocatoria. Es decir, desde el 23 de junio de 2020 hasta el 23 de junio de 2025". No obstante, la convocatoria permanecerá abierta del 23 de junio al 26 de septiembre de 2025, otorgando un plazo de más de tres meses para la postulación.

Consideramos que dicho plazo resulta crucial para cumplir con éxito los criterios de evaluación que permitirán la incorporación de un mayor número de investigadores al SISNI. Esta extensión reviste especial relevancia si se tiene en cuenta que los procesos editoriales de publicaciones en revistas indexadas —nacionales e internacionales— son rigurosos y demandan un tiempo considerable, precisamente para garantizar la integridad y la calidad científica, pilares fundamentales de la producción académica.

Cabe señalar, además, que en convocatorias anteriores la evaluación de los aspirantes contempló la producción científica hasta la fecha de cierre de la respectiva convocatoria.

Por lo expuesto, se solicita muy respetuosamente que el periodo de análisis se extienda hasta el **26 de septiembre de 2025**, coincidiendo con la fecha de cierre de la convocatoria.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a S.E. con mi consideración más distinguida.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
Rectora

A su Excelencia
Dr. Sc. **BENJAMÍN BARÁN**, Ministro - Presidente
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
Presente



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 01 de septiembre de 2025.

UNA Nº 1330 /2025

Señora Decana:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de remitir el Informe Preliminar del Comité de Pares Evaluadores de la carrera de Obstetricia, sede San Lorenzo, dependiente de la Facultad de Enfermería y Obstetricia, de la Universidad Nacional de Asunción, en el contexto del proceso de evaluación con fines de acreditación, conforme al Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, en atención a la Nota AN/DE/2025/634 de fecha 25 de agosto del 2025 de la Dirección Ejecutiva de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.

Por otra parte, se comunica a las autoridades de la carrera que pueden realizar aclaraciones o ampliaciones al informe en el plazo de quince (15) días a partir de la recepción de la mencionada nota en el Rectorado, transcurrido dicho plazo, seguirán los trámites del proceso.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarla con mi mayor consideración y estima.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

A la Señora
Prof. Dra. **MARIA ISABEL RODRIGUEZ RIVEROS**, Decana
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
San Lorenzo



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160 San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 08 de septiembre de 2025

UNA N° 1381 / 2025

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en referencia al Edicto CONES N° 01/2025 del Consejo Nacional de Educación Superior "CONVOCATORIA A PROCESO ELECTORAL PARA INTEGRAR EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR COMO RECTOR DE UNIVERSIDAD PÚBLICA Y RECTOR DE UNIVERSIDAD PRIVADA (UN TITULAR Y UN SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE), DIRECTOR GENERAL DE INSTITUTO SUPERIOR DEL SECTOR PÚBLICO Y DEL SECTOR PRIVADO (UN TITULAR Y UN SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE) Y COMO CATEDRÁTICO POR LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS (UN SUPLENTE)", conforme a la Resolución General CONES N° 24/2025 de fecha 7 de agosto de 2025.

Al respecto, se comunica la designación de los Catedráticos, que integraran el padrón de electores y elegibles en representación de la Universidad Nacional de Asunción, para el cargo de Miembro Suplente ante el Consejo Nacional de Educación Superior, quien fue electo por sus pares de conformidad a lo establecido a lo establecido en el Art. 8 Inc. i) de la Ley 4995 "De Educación Superior".

Asimismo, se remite el Acta de elección y designación realizada por los docentes y todas las documentaciones que acreditan el cumplimiento de los requisitos legales establecidos y exigidos por la Ley para integrar el Consejo Nacional de Educación Superior.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi mayor consideración.




Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

Al Señor
Dr. **JORGE GARCIA RIART**, Presidente
RESOLUCIÓN GENERAL CONES N° 24/2025
Asunción

ZCVM/CDCA/amg
Secretaría General